

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00 Número suelto, 10 céntimos Número atrasado, 15

Anuncios comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 15 de Octubre de 1903.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda correspondencia literaria á la Redacción de L. cisco 32, á



Teléfono. am. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

EXPOSICIÓN

al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

Los pueblos, como los individuos, Excmo. Sr., sienten necesidades que deben ser satisfechas y atendidas por los Gobiernos de la Nación. En todos los órdenes sucede esto y en todos los pueblos hay intereses y necesidades que atender.

Pero acontece también que ni todos los intereses son iguales ni todas las necesidades son urgentes. Las condiciones de cada localidad marcan distinto sello á unas y otros. Y así sucede con frecuencia que una ley que apenas lesiona los derechos, por ejemplo, de una clase ó colectividad en una región y en algunas produce beneficios, perjudica en alto grado á otras.

Y esto es precisamente lo que está ocurriendo á la Provincia de Canarias con la vigente Ley de Instrucción Pública.

Innecesario creemos, Excmo. señor, hacer á V. E. detallada relación del proceso. De sobra lo conoce V. E.

Mermados los derechos del Magisterio canario con la ley del señor García Alix, suprimiendo el turno de oposiciones, quedaron aquellos reducidos á la mínima expresión con la dictada por el señor Conde de Romanones, ordenando que todos los ejercicios de oposición para las escuelas públicas (las de 825 pesetas inclusivas) se verificasen en las Universidades.

Y estas medidas, que, repetimos, pocos ó ningunos perjuicios habrá causado en Sevilla, Valladolid, Barcelona y muchas otras provincias de España, en ésta han sido tan enormes é incalculables que concluyeron de una vez para siempre con el más que modesto porvenir de los maestros de estas islas.

Si examinamos, Excmo. señor, la situación geográfica de este Archipiélago y su distancia, por consiguiente, de la Madre Patria, tenemos que convenir en que rudo golpe llevó con aquellas citadas disposiciones la carrera del Magisterio, aquí, donde, por desgracia, ni contamos con Universidades ni con Centros docentes de importancia; aquí, donde solo existe un Instituto general y técnico (Laguna) y una Escuela superior de industrias (Las Palmas). Cuenta también, con Escuelas Normales de maestros y maestras, que habilitan á su juventud para ejercer la poco envidiable profesión, pero cerrándole, como con tanto acierto dice El Magisterio Canario, por mitad el camino é imposibilitándola para el completo ejercicio de la carrera.

Muchas otras causas accidentales contribuyen asimismo á cerrar aún más el horizonte del maestro. En esta provincia, Excelentísimo Sr., el profesor de Instrucción primaria tiene que limitarse al sueldo oficial—casi siempre bastante reducido—que le asigna el Estado, por que los emolumentos son aquí imaginarios y esto hace que la carrera se considere como una de las últimas pro-

fesiones, dedicándose á ella solo los que, por azares de la fortuna, se ven reducidos á ingresar en una clase, muy respetable, jeso sí, pero muy poco productiva.

Con tales antecedentes ¿quién, Excmo. Sr., se decidirá á emprender un viaje á Sevilla y residir en dicha población todo el tiempo que duren los ejercicios de unas oposiciones?

Estos argumentos han decidido á la Excmo. Diputación Provincial y Ayuntamiento de esta Capital para que hayan acordado elevar á V. E. y al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, razonadas exposiciones, solicitando que, como gracia especial para Canarias, se verifiquen las oposiciones en lo sucesivo ó en esta Ciudad ó en el Instituto general y técnico.

¿Porqué Canarias, que cuenta actualmente con 260 escuelas públicas, habría de encontrarse dentro de diez años á lo sumo, con todas sus escuelas servidas por personas que no sean hijos del país?

Uno de los principios, tal vez el más principal, que informa las leyes, debe ser el de una perfecta equidad. Pues bien, Excmo. Sr., en la vigente ley de Instrucción Pública se nota á la simple vista la falta casi absoluta de ese principio. No hay equidad y su falta la sufre, en primer término, esta apartada provincia.

Por todo ello, elevamos también nosotros nuestra humilde voz, solicitando justicia, protección para los maestros de estas islas, apoyo que debe concederles la Nación porque esta provincia forma parte integrante del Estado Español, que no debe considerar á unos como hijos y á otros como hijastros.

Confiamos en que la voz general del país, que, por conducto de sus corporaciones y prensa, eleva hacia V. E., ha de tener solícita acogida por la justicia que encierra la solicitud.

Los asistentes de D. Fernando

=De La Defensa=

Pobre país el nuestro al parecer condenado por la fatalidad á perpetua servidumbre, á eterna esclavitud. Sus destinos están estrechamente sujetos á las conveniencias de una política personal, de bajo vuelo, sin ideas, mezquina en todo, en sus procedimientos y en sus aspiraciones, en sus actos y en sus intenciones; política brutal, intrigante y ambiciosa, mengua de un pueblo culto, incompatible con el espíritu libre y progresivo de la época.

Apenas se comprende como en pleno siglo XX existe una provincia que recuerde los feudos de los tiempos bárbaros en que el hombre era siervo y los pueblos rebañados, dóciles á la voz del amo, humildes, tristes, silenciosos, resignados ante los latigazos del tirano, del grande y odioso señor dueño de vidas y haciendas, á cuyas plantas se postraban gimiendo las mandas de villanos.

Desdichada suerte la de esta tierra llena de encantos naturales, rica y próspera, donde las pasiones

y los odios y las maldades y los egoísmos y las perfidias de los hombres se han empeñado en amontonar miserias morales que infestan la atmósfera y enrarecen el aire.

La gente maleda que hoy domina por obra y gracia del marqués del Muni, no se mueve por ningún sentimiento elevado ni se agita por móvil alguno que represente moralidad ó simbólica justicia, pues no siente sino las impurezas de la realidad, el cálculo del utilitarismo más grosero, el tanto por ciento de los cuantiosos ingresos de Puertos francos. Los dazantes del incondicionalismo negocian, como gitanos políticos, con los intereses comunes por ellos tan explotados, trafican con la hacienda popular custodiada por mercaderes sin conciencias, y todavía osan profanar la imagen de la Patria cuando la invocan con fingido, falso é hipócrita fervor patriótico para que cubra la arbitrariedad de algún negocio triunfante ó ampare abusos, violencias, ilegalidades ó atropellos de esos que por su magnitud excitan los ánimos y provocan general indignación.

Monstruoso, repugnante, insostenible es el caciquismo que los gobiernos españoles fomentan en Canarias. Creen estos acaso de buena fé, tal vez por ignorancia, que el archipiélago canario es León y Castillo y vive Dios! que se equivocan. Canarias no es ni puede ser dignamente, León y Castillo, porque aquí las fuerzas sanas, los elementos independientes, la gran masa neutra que vive apartada de las luchas políticas, se pronuncia contra el caciquismo exclusivista, se rebela contra la autocracia despótica del Embajador de España en París.

España no conoce esta provincia; ignora sus necesidades y aún no se ha dado cuenta de lo imprudente y peligroso que resulta poner á prueba su paciencia. España no sabe por culpa de sus torpes gobernantes, pero debe saberlo porque las enseñanzas de la experiencia y las lecciones de la historia son siempre provechosas, que estas islas quieren emanciparse de la tutela ominosa del Sr. Leon y Castillo. Somos ya mayores de edad y no necesitamos tutelas que paralizan nuestra voluntad y coartan nuestra independencia.

Para que la servidumbre sea más degradante y el alma se extremeza de ira y de vergüenza, el grupo oriental del archipiélago carece de diputados á Cortes. Si, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura no tienen verdadera y genuina representación en el Parlamento. Nuestros representantes en la Cámara popular no han sido elegidos por el voto libre, por el sufragio consciente del pueblo; su triunfo lo deben al amaño, á la coacción y al atropello desde el poder, cuya máquina de complicados resortes se puso en juego en las últimas elecciones con el único fin é exclusivo objeto de falsear la voluntad del cuerpo electoral.

Llorente y Gutiérrez Brito, ambos huérfanos de prestigios y de arraigo en el país canario, ostentan el acta de diputados gracias al caciquismo de León y Castillo que los impuso contra viento y marea. Sin el pase y la venia del marqués del Muni, Gutiérrez Brito y Llorente y Matos no tendrían cómodo asiento en el Congreso.

Triste y poco envidiable es la situación de los Sres. Gutiérrez Brito y Llorente y Matos: no pueden obrar por cuenta propia; tienen que estar supeditados al capricho de su jefe que es hombre ordenancista, de los de ordeno y mando. Ni el diputado por Guía ni el diputado por Las Palmas representan al país cerca de los poderes públicos por que son instrumentos de la política leoniana que no se preocupan de recabar concesiones que redunden en beneficio de los que ellos creen sus representantes.

La voluntad de los señores Gutiérrez Brito y Llorente y Matos está fundida en la omnimoda voluntad de León y Castillo. Se trata de tres personas distintas y un solo amo verdadero.

Son, pues, los asistentes de don Fernando.

LA VIDA EN BROMA

LA FIESTA DEL PILARITO

¡Ay, que fiesta tan hermosa es la fiesta del Pilar!

...Y que arremeta con los demás versitos algún poeta lánguido ó versificador coruscante.

Todos sabemos que las fiestas, despeitan lindamente á media humanidad (la locuaz y novelera) aunque ésta haya sido antes despepitada por el descuaje de polizontes vendidos, en la estafa del celeberrimo millón.

Conozco yo á padres de familia, muy severos y adustos en todo el año, que en llegando cualquier día festivo, dejan en casa la gravedad característica y el sombrero de copa para sustituirlos por el ligerito hongo y la burlona sonrisa del calavera temible.

Dígalo si no D. Cajalín de las Calzas Verdes, comendador de la orden de Isabel la Católica, hombre conspicuo, de genio irascible, y á quien estos últimos lucidos festivales han dejado con muchos cuartos menos y muchísimos ingleses más.

El infeliz Comendador, teña tan solo en sus buenos tiempos la zampoña y entonaba salmos y maitines con el beneplácito de la clientela parroquial del Pilarito, pero ¡había que verlo la otra noche!... Con la proporcionada pareja (su esposa se quedó en casa, con un divieso en la parte del cuerpo que, según un filósofo tradicionalista, tiene un cariz más estúpido) bailaba alegremente el afortunado conspicuo al compás de las clásicas folias, que tocó la Municipal con la... cadencia típica del país.

En fin, reconozcamos, lector, que esta clase de festejos se amoldan á todos los gustos, temperamentos é idiosincrasias.

¿Quién no vió en alegre ventorrillo, asiendo filosóficamente la morisca guitarra y arrancándose por malagueñas á D. Sinibaldo, el erudito filósofo autor de un folleto sobre la carencia absoluta del alma, la razón lógica de las teorías darwinistas y la compra y venta de embutidos?

¿Quién no vió á D. Lucas Gómez, higienista rabioso, bailando unas habaneras con cierta cigarrerita de la calle del Rata Primero?

La verdad es, lector, que gustaron muy mucho los festejos de marras, aunque para mi tengan un sabor á zumo de berengena con patasa cáustica.

De dos miserables pesetas, que á fuerza de ahorros constituían mi cuantioso fortunón, una de ellas me fué robada y la otra la presté á un defensor de la propiedad individual.

¡Y cualquier día vuelvo yo á la fiesta del Pilarito!

Estebanillo González.

Santa Cruz, 1903.

Nueva Lucrecia Borgia

Ha terminado en Berlín la vista de la causa seguida á Carolina Pryzgodna, acusada de envenenamiento y muerte de cuatro maridos y de atentar al quinto.

La acusada fué declarada culpable y sentenciada á muerte.

La prueba resultó evidente que todos los maridos de la envenenadora fueron, al casarse, hombres jóvenes, sanos y robustos, y que cada uno de ellos fué perdiendo sucesivamente la salud, quejándose constantemente de horribles dolo-

res en los miembros, jaquecas violentas é inalivables, pérdida completa del apetito y decaimiento creciente y total.

Resultó también de la prueba que la Lucrecia Borgia prusiana propinaba arsénico á sus víctimas de un modo sistemático y en pequeñas dosis mezclándose en la sopa, en la carne y en los demás manjares y bebidas, vigilando siempre detenidamente sus efectos y padecimientos, hasta que yendo cada día peor, ó sea sufriendo siempre, iban á la sepultura.

Hasta calculaba la envenenadora el tiempo que tardaría en llevar á cabo su criminal propósito con cada uno de sus maridos, los cuales duraron próximamente cada uno un año.

Los motivos de tales envenenamientos permanecen siendo todavía un misterio; pero se cuenta que hace muchos años que una de esas gitanas adivinatoras que dicen la buena ventura le vaticinó que estaba Carolina destinada á tener seis maridos antes de lograr la felicidad con el séptimo, el único que podía dársele.

Las personas peritas que en buen numero han estudiado el estado mental de la envenenadora, han venido á deducir que aquella envenenó á sus maridos por una mera afición al homicidio.

La Lucrecia prusiana será decapitada probablemente en el pueblo de Allestein, teatro de sus crímenes, pues no hay siquiera que pensar en un indulto ó conmutación de la pena capital.

REMITIDO

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Respetable señor y amigo nuestro: esperamos merecer de V. se sirva dar cabida en su ilustrado periódico, que tan dignamente dirige, á las siguientes líneas; quedándole reconocido en alto grado por tan especial favor.

Orgullosos estamos, y con razón, todos los hijos de este pueblo y su extensa jurisdicción, del celosísimo párroco D. Manuel Pérez Cabrera, que ha venido á llenar una necesidad de las mayores sentida ha ya tiempo en este pueblo. La religión, no atendida, como debía estarlo, en épocas anteriores, muchas veces por enfermedad de los párrocos predecesores del actual y otras por razones que no debemos examinar en este lugar, iba, como suele decirse, de capa caída. La devoción había sido sustituida por indiferencia y pocas, contadas eran ya por último las personas que acudían al Templo.

Pero hace unos cuatro meses que fué nombrado párroco de Arico el virtuoso sacerdote D. Manuel Pérez Cabrera y desde entonces se ha ido verificando una verdadera revolución en los sentimientos de este pueblo. Los ejemplos y la voluntad é inteligencia del párroco y su lenguaje persuasivo y conmovedor han ido aumentando la devoción y que la indiferencia se haya trocado en piedad y fé religiosas.

Ya, al Templo, no concurren solo la media docena de mujeres que eran hasta hace poco las únicas feligresas que oían la palabra divina; ya acuden también la mayor parte de los vecinos, que reconocen caridad y unción evangélicas en el nuevo párroco.

Y la fé, el entusiasmo religioso, que reina hoy entre todos los vecinos de este pueblo, no se conoce solamente en la asistencia asidua á los actos de la Iglesia, se conocen también en los proyectos que se formulan referentes á reparaciones en el templo parroquial, necesarias y urgentes, pues son tantos los desperfectos que los años han causado, que sino se atiende pronto á ellos, hubiera habido necesidad de cerrar la Iglesia.

¿Qué más podemos decir en merecido y justo elogio del párroco D. Manuel Pérez Cabrera? Un re-

go al dignísimo Sr. Obispo: que nos lo deje aquí para siempre. Varios vecinos. Arico, 13 Octubre 1903.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA) Madrid 14—22'45 **BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 76'80. Acciones del Banco de España, á 476'00. Amortizable 5 por 100, á 96'90. **CAMBIOS** Londres, vista, á 33'60 por £. París, vista, á 33'70 por 100 P. **Bolsa de París** Exterior Español 90'80 por 100. Acciones ferrocarriles de Norte España, 214 francos. Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 345.

Madrid 14—23'15 Los representantes de esa provincia se reunieron acordando apoyar en las Cortes una enmienda sobre gratificación de residencia al clero parroquial y catedral de esas islas. En Zaragoza el célebre matador Fuentes, recibió una cornada que le desgarró la arteria tibial. Se le ha hecho una arriesgadísima ligadura y temen los médicos consecuencias fatales.

Madrid 15—0'10 Han llegado á París, cumpliendo rigurosamente el itinerario anunciado, los reyes de Italia. Aclamadísimos. Hoy habrá revista militar en el campo de Marte, á la que asistirán los soberanos de Italia y por la noche se celebrará brillante recepción en el Palacio del Eliseo.

Madrid 15—0'30 Montero Rios conferenció extensamente con Vega Armijo. Convinieron convocar las minorías liberales para el martes en el salón del Senado. La marejada en el campo liberal aumenta. Muchos diputados y senadores se proponen no asistir. En el Consejo de ministros fijose el plan parlamentario que ha de seguirse cuando las Cortes se abran.

Todavía no se conoce en detalle. Acordose también en Consejo prorrogar hasta el 31 de Diciembre el plazo para la presentación de los reclutas del actual reemplazo.

Madrid 15—0'45 En París se reciben telegramas contradictorios respecto al Japón y Rusia. Unos despachos dicen que la guerra entre ambas potencias está declarada y otros desmienten los rumores, aunque agregan que sigue en aumento la tirantéz de relaciones.

Añaden otros telegramas que tanto Rusia como el Japón hacen extraordinarios preparativos, ascendiendo á un número muy respetable las fuerzas rusas que actualmente se hallan en la Mandchuria.

Madrid 15—1'15 Desde ayer ha aumentado la animación política con la llegada de Montero Rios. La cuestión de la jefatura está mas enredada que nunca. Menudean las conferencias y los cabildos, pero ni unas ni otros

logran el acuerdo unánime de los prohombres del partido. Romanones y sus amigos recorren las provincias y se confirma que siguen oponiéndose á que las minorías elijan el jefe. **Tomaseti.** (Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Una visita al "Dupleix"

Invitados galantemente por algunos oficiales del hermoso crucero francés que se halla fondeado en nuestro puerto, ayer tuvimos el gusto de trasladarnos á su bordo, quedando en extremo satisfechos del trato exquisito y la amabilidad de la distinguida oficialidad de dicho buque que nos colmó de todo género de atenciones; con la cortesía tan propia del carácter francés. Merced á la galantería de los señores Ladoune, d'Aubarède, Dupuy, Millot, Roman y del simpático M. Bessière, médico de segunda, podemos ofrecer hoy á los lectores una amplia información del *Dupleix*.

Ha sido construído este hermoso buque de combate, tipo Besaix, en los astilleros de Rochefort, y fué botado al agua en 1900, siendo este el primer viaje que hace. He aquí sus características: Eslora, 138 metros. Manga, 20 id. Calado, 7'68 A R id. Desplazamiento, 7.700 toneladas. Máquinas de triple expansión, 3. Fuerza de las máquinas, 17.000 caballos. Hélices, 3. Calderas sistema Belleville, 24. Capacidad de carboneras, 1.200 toneladas. Marcha: tiro natural, 19 á 20 millas; id. forzado, 21 millas. Radio de acción, 10.000 millas.

Blindaje. Cintura, 100 m/m. Batería, 84 m/m. Torres, 100 m/m. Estancos transversales, 40 m/m. Puente, 70 m/m. **Artillería.** 8 cañones de 164 m/m. 4 id. de 100 m/m. 10 id. Hotchkiss, 47 m/m. 4 id. de 37 m/m. 2 id. de 65 m/m. 2 tubos lanza torpedos. Las piezas de grueso calibre están montadas gemelas en torres biindadas, que funcionan eléctricamente.

Magnífica es la instalación eléctrica que para todos los servicios posee el buque, con 3 dinamos de 800 amperes y 80 voltios, contando con 6 poderosos proyectores Mangin. Admirable es el orden con que está todo distribuído abordo, y la limpieza que se observa en los distintos departamentos. En una palabra, el *Dupleix* es un crucero acorazado de primera clase, que honra á los astilleros en que ha sido construído y á la nación que lo posee.

Este buque, que como saben nuestros lectores arbola la insignia del jefe de la escuadra del Atlántico, lleva abordo al Contralmirante M. L. J. Rivet, y sus jefes y oficiales son los que siguen: Comandante: Capitán de Navío M. E. M. Amelot. Jefe de E. M.: M. Ollivier, Capitán de Fragata. Segundo comandante: M. Barbin, Capitán de Fragata. Ayudante del Contralmirante: M. Aubey, Teniente de Navío.

Oficiales superiores Ingeniero de división: M. Le Duguet. Comisario de división: M. Le Guillon Creisquer. Médico de división: M. Pungier. Capellán: Abate M. Roux. **Oficiales** Tenientes de navío: Mrs. Millaud, Jourdain, Caron y De Soulay. Alféreces de navío: Ms. Ladoune, Millot, d'Aubarède y Roman. Ingeniero principal de primera clase: M. Privat. Ingenieros de segunda clase: Ms. Pous, Duffaine y Dupuy. Comisario de segunda clase: M. Baudie. Médico de segunda: M. Bessiere. Ocho guardias marinas. En total: 490 tripulantes.

Hasta muy cerca de las cuatro permanecimos abordo del *Dupleix*, cuya grata visita recordaremos siempre con gusto. Hoy partirá de nuestro puerto para la América del Sur, el crucero acorazado *Dupleix*. Deseamos á sus jefes y oficiales un viaje rápido y feliz.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA **FERNÁNDEZ Y PADILLA DENTISTAS** Gabinete odontológico, único en su clase, establecido con todos los adelantos modernos. Horas de oficina, de 8 á 6. Norte núm. 1. Teléfono, 260.

Palomas mensajeras

clase fina se venden muy baratas en una finca en el Camino de los coches. 3445-a

ATENCIÓN

Las personas que posean créditos, bienes y derechos de todas clases en la Isla de Cuba y deseen ventilarlos y resolverlos, pueden dirigirse al abogado de esta Capital D. Jorge de Foronda, que marchará en breve para dicha isla, el cual aceptará asimismo los asuntos que se le encomienden, ya sean judiciales como de cualquier otra naturaleza. **TAORO** Compañía de Hoteles del Valle de Orotava Se pone en conocimiento del público que desde el día 15 del actual, estará abierto el Gran Hotel para recibir huéspedes. Puerto Cruz, Octubre 5 de 1903. Por «La Taoro», Compañía de Hoteles del Valle de Orotava, Domingo Aguilar, Gerente.

JOSÉ CROSA

PROFESOR DE MÚSICA Lecciones á domicilio 77, Imeldo Seris, 77

NOTAS COMERCIALES

El Sr. William Strong, de Londres nos dice con fecha 2 del actual, lo siguiente: «A continuación me permito comunicar á ustedes los precios que en esta semana han reinado aquí: Extras 10, dobles 8,6, primera 8, segundo 6. El fruto verde es algo más solicitado, pero el maduro se coloca difícilmente. Quedan sin cambio los precios y por ahora no preveo mejora alguna. Hace siempre un tiempo humedo y cálido lo que desfavorece la venta. Hay demanda ya ahora para la naranja. De poderse hacer remesas de dicho artículo, aconsejo que se mande solamente la naranja de gran tamaño, pues no tiene aceptación la pequeña.»

GUESTIÓN GEOMÉTRICA

No hace mucho tiempo que la prensa publicó una especie de cuestión, en la que iba envuelta el mejor sistema para calcular el área de un círculo. Creyendo un suscriptor nuestro que un sencillo procedimiento pudiera facilitar la operación, nos ha remitido la siguiente fórmula que nos apresuramos á publicar. «Trazado el círculo, se le circunscribe un triángulo equilátero, y se averigua el área de este polígono. De esta área se toman las 2/5 partes, que equivalen (próximamente) á la superficie de las del polígono que caen fuera del círculo. Y está de más decir que restando de la totalidad del polígono la superficie de esas partes, resultará el área del círculo, que se trata de conocer.»

Esto pudiera ser comprobado por un buen matemático, á fin de ver si la indicada proporción (2/5) es, ó no, constante, para lo cual franqueemos nuestras columnas.

CREPÉ

Adornos para peinados Gran surtido **MELÉNDEZ** 19, CRUZ VERDE, 21 Sucursal en la Laguna San Juan número 1

Sección de noticias

Ayer fondeó en este Puerto el cañero francés *Goeland*, de 640 to-

neladas 6 cañones y 78 tripulantes al mando del Teniente de Navío Mr. Florimond. Sea bienvenido. Dice un colega local que el 18 marchará á Las Palmas el crucero *D.ª Marta de Molina*.

Debido sin duda á la noticia de que nos hicimos eco ayer, respecto á tocar en la Plaza de la Constitución la banda de música del crucero francés, anoche la concurrencia en dicha plaza era numerosísima. Amenizó el paseo la banda municipal, tocando al principio la Marsellesa y Marcha Real.

Terminada ayer, con la del de este Partido, la visita de inspección á los Juzgados de estas islas, se ha embarcado hoy en el vapor trasatlántico *Reina María Cristina* el Magistrado del Supremo Sr. D. Alvaro Landeira.

Al muelle fueron á despedir al digno funcionario las autoridades y amigos particulares. Enviámos al Sr. Landeira nuestro respetuoso saludo de despedida y celebraremos tenga un viaje rápido y feliz.

Según hemos oído, son ya muchas las alumnas matriculadas como medio pensionistas en el Colegio para señoritas que están instalando las Agustinas de la Asunción en la hermosa casa de la calle de Santa Rosalía.

La Diputación acordó incluir en los próximos presupuestos la cantidad de mil pesetas anuales como subvención al Hospital de niños

Los jóvenes D. Felipe Ravina y D. H. S. Hamilton se embarcaron el martes para Londres, en el vapor inglés *Greck*. Les deseamos un feliz viaje.

D. José Sicilia y Carmona ha sido nombrado subalterno de la caja de esta Depositaria-Pagaduría de Hacienda.

En el *Reina María Cristina* hace también viaje nuestro querido amigo el comerciante D. Angel Carrillo, socio de la casa que gira en esta Plaza bajo la razón social de García y Carrillo.

A Córdoba se dirige el Sr. Carrillo buscando el restablecimiento de su salud. Mucho celebraremos que halle allí rápida y completa curación.

Nos escriben de Arico que continúa en el mismo estado de gravedad el Sr. D. Francisco Rodríguez Pomar herido, como saben nuestros lectores, por el Fiscal municipal, su primo D. Francisco Hernández Rodríguez, según unos, en un arrebato de locura.

Si bien salió la bala del revólver, también es cierto que salió deformada é incompleta y, además, la trayectoria que siguió el proyectil fué sumamente larga y se teme que haya lesionado el pulmón derecho.

Hacemos votos porque á nuestro joven y querido amigo el Sr. Rodríguez Pomar no le sobrevenga algún mal resultado de este funesto acontecimiento.

Escrito el anterior suelto, nos hemos enterado que anoche, en el vapor *Tenerife*, llegó de Arico el Sr. Rodríguez Pomar, siendo conducido en una litera desde el muelle al Hotel Panasco donde se encuentra actualmente.

El viaje del Sr. Rodríguez Pomar obedece á la necesidad urgente de los delicados auxilios de la ciencia médica, que le era difícil encontrar en Arico.

Le enviamos nuestro cariñoso saludo de bienvenida lamentando la causa que le obliga á encontrarse entre nosotros.

Laudable es la campaña que emprende el estimado colega *Cronista de Tenerife* sobre las sofisticaciones de artículos alimenticios en esta Capital. Dice el colega:

«Infinitas son las sustancias que el lucro emplea en la preparación de los géneros que expende, convirtiéndose el modesto droguero en aventajado químico y el establecimiento de comestibles en vasto laboratorio.

El aceite de oliva, mézclalo aquel con otros de inferior calidad producto de otros frutos, convirtiéndolo en sustancia cáustica: el vino sale de la taberna en quintuplicada cantidad de la que entra en ella, gracias al aumento que experimenta con el agua, teñida con materias colorantes y reforzado el todo con el detestable espíritu de industria, que constituye uno de los ramos principales del comercio que sostenemos con Alemania; el azúcar lo mezclan con harina y esta última, por más que parezca increíble, con otra artificial, empleándose, además, una cal mineral para blanquearla cuando se convierte en pan.»

Tose el que quiere, pues ninguna los resiste 24 horas á los **Discoides Pectorales Roselló**.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz Tenerife.

De los billetes vendidos en la Administración principal de Loterías de esta Capital, para el sorteo que se celebró el día 30 de Septiembre último obtuvieron premio de 300 pesetas los números 832, 1.917, 7.856, 9.191, 14.648, 20.303, 21.401, 21.402, 21.403, 21.404, 21.405, 23.072, 26.233 y 20.303 de la segunda serie.

Ya están á la venta los billetes para el próximo sorteo que se ha de celebrar el día 20 del actual á cinco pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 140.000 pesetas, segundo 70.000 tercero 35.000, 23 de 3.000, 2 de 2.500, 2 de 2.000, 2 de 1.500 y 1.518 premios de 500 pesetas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Alma Española.—Con este atrayente título aparecerá pronto un nuevo y muy original semanario, que ha de llamar sin duda la atención del público.

La revista *Alma Española* no se parecerá, ni por su aspecto material ni por su texto, á ninguna de las otras publicaciones de igual índole. Dará fotogramas directos y de línea, tricolor, cuatromías y grabados en madera, utilizando esta variedad de procedimientos para ajustar simple las reproducciones á la naturaleza de los dibujos, fotografías y demás originales artísticos.

Los artículos que inserte tendrán todos un considerable valor literario y periodístico, pues á más de cultivar la nota amena y la información gráfica curiosa y de actualidad en gran escala, *Alma Española* será una revista ilustrada, de lucha, batalladora, esencialmente política, de tendencia y orientaciones nuevas.

Dispone de colaboración escogidísima. Las primeras firmas prestan su concurso á la obra patriótica y verdaderamente nacional que acomete con tan extraordinarios bríos *Alma Española*.

El colega ha montado magníficos talleres propios en la calle de Claudio Coello, 140, Madrid. Deseamos le la suerte y prosperidades que merece.

Véase el bonito y variado surtido de marcos para retratos ampliados y medias ampliaciones que tiene el Sr. Espinosa, en su establecimiento de droguería. (departamen-

Enfermedades del Estómago. SE CURAN Enfermedades del Hígado. CON LA Enfermedades de la Piel. TISANA DE CANÓNIGOS Hemorroides, Congestiones. Gota, Reumatismo.

Es el mejor laxante, depurativo y antibilioso El origen de esta tisana se remonta al siglo X, en cuya época fué encontrada la receta en un convento. Entran en su composición varias plantas que han de ser recolectadas con el mayor cuidado en ciertas obias del año á fin de que contengan el máximo de principios medicinales. La Tisana de Canónigos es un remedio seguro para curar definitivamente las neuralgias y jaquecas. Se vende en las principales farmacias y droguerías. Depósito: Droguería de ESPINOSA, Plaza de la Constitución, Sta. Cruz de Tenerife.

to de artículos fotográficos) calle del Castillo, frente a la plaza de la Constitución.

Los precios son muy reducidos. Se han concluido las esponjas de caoutchouc, que tanta aceptación han tenido, pero llegarán en breve.

LEY sobre accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario á 1 peseta.

Sección marítima

- 71-NIVERNAIS, vapor francés de Marsella para Río, despachado por don Antonino Yanes y C.ª
72-VILLE DE MARANHAO, vapor francés, de Banana para el Havre, despachado por Hardisson.
73-VENEZUELA, vapor italiano, de Colón para Génova, despachado por Elder Dempster y C.ª
74-AJAX, vapor inglés, del Puerto de Orotava para Garachico, despachado por D. Enrique Wolfson.
75-SOUTHERN CROSS, vapor inglés, de Buenos Aires para Londres, despachado por Elder Dempster.
76-ESPERANZA, vapor español de Las Palmas para los Saucos, despachado por D. Hy. Wolfson.
77-MERA, vapor alemán, de Amberes para San Francisco, despachado por Hamilton y C.ª
78-GOELAND, vapor de guerra francés, de Dakar y consignado á su Cónsul Queda fondeado en puerto.
79-RAKATA, vapor inglés, de Montevideo para Liverpool, despachado por Hamilton y compañía.
80-PAPAROA, vapor inglés, de Wellington para Plymouth, despachado por los mismos señores.
81-TENERIFE, vapor español de San Juan para el Médano, despachado por la Compañía de Navegación.

Registro civil
14 de Octubre
NACIMIENTOS
Francisco García Melián.
DEFUNCIONES
Genaro Saavedra Armas, de la Laguna, soltero, se ignora la edad, Hospital civil—Parálisis general de los enagenados.
MATRIMONIOS
Manuel Cabrera García, de esta Ciudad, 25 años, soltero, con Antonia García Rojas, de esta misma Capital, 28 años, soltera.

PAPEL para periódico, se vende en esta imprenta.

Meteorología
Observaciones hechas á las 9 de hoy
Barómetro reducido á cero 762.61
Termómetro á la sombra 24.0
Tensión del vapor 13.9
Humedad relativa 63.1
Viento N.N.E.
Fuerza del viento 2
Cielo: parte cubierta, décimas. 1
Temperatura máxima de ayer 28.0
Id. mínima de anoche 21.3
Estado del mar Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros 0.0

Tomás Alós
se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal en su casa calle de Consolación número 68, ó á domicilio. Precios módicos.
Se copia música

SOCIEDAD ANÓNIMA La Pesquería de Tenerife

Siendo necesario aumentar el material de esta Sociedad por ser cada día mayor el consumo de pescado, y existiendo en cartería acciones sin emitir, se hace público por este medio para el que desee adquirir algunas, se dirija á sus oficinas, calle de San Francisco núm. 61, de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Santa Cruz de Tenerife, 30 Septiembre 1903.

PURPURINAS
de varios colores, y á precios módicos, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Sellos para colecciones, magníficos, se hallan de venta en las librerías de Hernández, Castillo 56 y Valentín Sanz 8, esquina á San José.

SEGUROS
DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
SEGUROS DE VIDA
RENTAS VITALICIAS
Informes verbales y por escrito en la Agencia, San Francisco, 36.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de dinero

6.000000

Marcos aproximadamente Pesetas

10.000,00

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
1 Premio á Marcos 200000
1 Premio á Marcos 100000
1 Premio á Marcos 80000
1 Premio á Marcos 60000
2 Premios á Marcos 50000
1 Premio á Marcos 45000
3 Premios á Marcos 40000
1 Premio á Marcos 35000
5 Premios á Marcos 30000
5 Premios á Marcos 20000
3 Premios á Marcos 15000
16 Premios á Marcos 10000
40 Premios á Marcos 5000
100 Premios á Marcos 3000
160 Premios á Marcos 2000
619 Premios á Marcos 1000
812 Premios á Marcos 400
32014 Premios á Marcos 169
20017 Premios á Marcos 300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21

20017 Premios á Marcos 300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21

Valentín y Ca.
Hamburgo-Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valideros para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á Marcos 10.856,562

ó sean más de Pesetas 18.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda, 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 marcos, etcétera

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por Valores declarados ó en libranzas de Giros mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de tras pasarse al Crédito Lyonnais de Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 10
1 Billete original medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 10 de Noviembre de 1903.

Camilo Lecuona y Bello

Esta casa, en el deseo de servir á su clientela lo mejor en artículos confección de París, acaba de recibir un selecto surtido de Ajuares bordados, última novedad, los cuales pueden verse en el escaparate de la Casa donde se hallan expuestos. Precioso surtido de Gorras y Boinas, para niños y niñas. Trajecitos completos, para varones. Velos-fantasia para la cara. Broches y pasadores de doublé finísimos, perfecta imitación á oro en tres tonos, en sus correspondientes estuches; por su esmerada confección es necesario ser buen joyero para distinguirlos de los de oro legítimo. Gran surtido en PERFUMERIA de las acreditadas marcas L. T. Piver y Roger & Gallet de París. Brochas sumamente suaves con mango de hueso y de boj, para extender los polvos de la cara. Vaporizadores de níquel. Horquillas y peinetas con dorados finos, etc., etc.

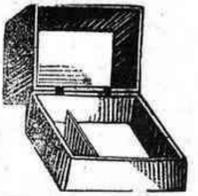
Se espera por momentos, un precioso surtido de Lana escocesa y á listas para trajes de señora en la próxima estación.

Calle del Castillo, 46, esquina á la de Teobaldo Pówer



Sellos de caoutchouc y metal
INFINIDAD DE MODELOS
FABRICACIÓN ESMERADA

Se admiten encargos en la administración de este diario y en la imprenta del mismo.



La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Capital social 5.000,000 de pesetas
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su local social, CASTILLO, 81.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península

Calle de San Francisco, números 18 y 20

PAPAS SEMILLA ALEMANA

4.000 sacos de 50 kilos

El que quiera hacerse con la mejor semilla y calidad magnum bomun, dirijase á A. Gómez (Hijo), que para mediados de Noviembre recibirá la importante cantidad que se vende á precios sin competencia. Para pedidos dirigirse á la calle del Doctor Allart (antes Sol) número 3.—Teléfono número 189.

J'ai long temps parcouru le monde,
et l'on m'a vu de toute part
courtisant la brume et la blonde,
aimer, triompher au hasard!...

Un día (esto ocurría en un castillo de Alemania), el coronel tenía cita con una hermosa dama alemana llamada Wilhemine; y como siempre suele suceder, dicha cita era en un gabinete en el cual había una arquita llena de joyas. Mientras el coronel y Wilhemine hablaban de amor, se abre una ventana: un hombre, un criado del castillo salta dentro de la habitación, coge el arquita debajo del brazo y les dice al coronel, estupefacto y á Wilhemine, horrorizada:

— «Señores, podéis contar con mi silencio como yo con el vuestro. No me conocéis: yo no he visto nada tampoco. Buenas noches, señores.»

Y el criado truhan se marchó del mismo modo que había venido, bien seguro de la discreción de los amentes, que no podían delatarle sin venderse ellos mismos, dándose por muy contentos no haciéndolo, con tal de no ser descubiertos por el marido, que era celoso y brutal. ¿Comprendéis, señor barón, que si el coronel hubiera sido acusado de robo se hubiera dejado condenar no una vez, sino ciento, antes que revelar el nombre del barón, poniendo, por consiguiente, el honor de Wilhemine á merced de aquel miserable? He aquí la anécdota. Nada, pues, prueba que no haya sucedido alguna cosa parecida en el castillo de Talmay. Eso me parece una explicación bastante clara y plausible á los hechos que parecen tan oscuros.

— Señor procurador—dijo Jorge con vehemencia en cuanto Sylvanire hubo terminado su historia.—la señora baronesa concluye de referir un cuento que nada prueba

sino su deseo de arrancarme de la triste situación en que me hallo. Me enorgullezco en mi infortunio merecido del interés que inspiro todavía á mis antiguos amigos; pero desgraciadamente soy culpable, y todos los esfuerzos del mundo serían impotentes para hacerme pasar todo lo contrario.

—Acusaos cuanto queráis, querido amigo—contestó Sylvanire—pero os salvaremos á pesar de vuestros esfuerzos; tal vez si hablara de cierta catita...

—Señora... señora—interrumpió Jorge desahogado sacando de uno de sus bolsillos y dirigiéndose hacia el pecho un pequeño puñal que por descuido le habían dejado en su poder;—ni una palabra más, ó me mato.

El procurador comprendió que Jorge no vacilaría en llevar á cabo su amenaza. Su descompuesto rostro y sus ojos chispeantes expresaban la energía de su terrible determinación.

Sylvanire lanzó un grito é hizo como que le daba un ataque de nervios. Sin embargo, se contuvo.

—Os suplico que os calméis—dijo el magistrado á Jorge;—la declaración de la señora baronesa ha terminado, al menos por ahora—añadió con cierta hipocresía.

Jorge respiró.

El magistrado tiró del cordón de la campanilla y preguntó al ujier que acudió.

—¿Hay algún testigo más en la sala de espera?

—El señor conde de Talmay—respondió el ujier.

—Decidle que pase.

Enrique se presentó enseguida.

—Señor conde—le dijo el procurador.—he mandado una citación á la señora condesa. ¿Cómo es que os ve solo?



LA VELOCE
Navegación italiana á vapor de Génova

El magnífico vapor correo
Las Palmas
de 5.000 toneladas y de 12 millas de andar, llegará á Santa Cruz de Tenerife del 23 al 24 de Octubre con destino á

GÉNOVA
con comodidad para 20 pasajeros de primera clase y 20 de segunda.

BILLETES DE IDA A GÉNOVA
En camarote de lujo. Libras 12 00
En primera clase. » 10.00

El magnífico vapor correo
Duca di Galliera
de 5.000 toneladas y de 15 millas de andar, llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 15 de Octubre con con destino á

GÉNOVA
con comodidad para 60 pasajeros de primera clase.
BILLETES DE IDA A GÉNOVA
En camarote de lujo. Francos 300
En primera clase. » 250
En segunda clase. » 175

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz á Barcelona ó Génova por los vapores de la compañía VELOCE, con libertad de volver de Liverpool á Santa Cruz por los vapores de la casa *Elder Dempster y C.* ó bien para el viaje de Santa Cruz á Liverpool para volver desde Génova á Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE.

Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios, £ 15 en 1.ª clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova á Liverpool ó vice-versa.

El viaje por tren desde Génova ó Barcelona á Londres, dura unas 30 á 32 horas y cuesta aproximadamente:

De Génova á Londres	De Barcelona á Londres
1.ª—£ 7.. 10.. 0	1.ª—£ 8.. 0.. 0
2.ª—£ 5.. 5.. 0	2.ª—£ 5.. 17.. 6

Agentes, *The Teneriffe Coaling C.º*



CHARGEURS REUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Montevideo y Buenos Aires
saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 20 de Octubre de 1903, el magnífico vapor

Amiral-Baudín
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá de este puerto el 31 del corriente el vapor

Amiral-Courbet
Admite carga y pasaje de tercera clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Barane, Boma, y Matadi
saldrá el 20 de Octubre el magnífico vapor

Paraguay
admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes, **HARDISSON FRERES**



SOCIETE GENERALE
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El magnífico vapor francés
Les Andes
saldrá el día 31 de Octubre.
Admite carga y pasajeros
Agentes, **ANTONINO YANES Y C.ª**
Sociedad en Comandita



EL JABON MIEL DE VACA MARCA
LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS
LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANQUEZ ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Único punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lecuona Castillo 19



Vapores Correos de la Compañía Transatlántica
(ANTES A LÓPEZ Y C.ª)

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
saldrá el día 15 el vapor

R. María Cristina

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra,
sa' drá de este puerto el 17 del corriente, el vapor

León XII

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA
llegará el 28 de Octubre el vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
saldrá el día 30 el vapor

Montserrat

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
saldrá de este puerto el 1.º de Noviembre el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros
Agentes, *Viuda é hijos de Juan La-Roche.*



British and Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés
Buluwayo

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el 15 de Octubre con destino á

LONDRES
con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase, 10 pasajeros de segunda, 300 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 500 toneladas métricas sobre cubierta.
No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.
Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de Correos el día de la llegada.
Agentes, **THE TENERIFFE COALING C.º**
Marina, 1.

El grandioso vapor correo inglés
NILE
de 6.000 toneladas y 17 millas de marcha, llegará á este puerto el día 15 de Octubre próximo, con destino á
Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
y con comodidad suficiente para pasajeros y carga.
Estos magníficos vapores hacen el viaje á Río Janeiro en 10 días y á Buenos Aires en 12.
Para más informes, dirijirse á sus agentes
The Teneriffe Coaling C.º, Marina, 11.



The Royal Mail Steam Packet C.º

El grandioso vapor correo inglés
NILE
de 6.000 toneladas y 17 millas de marcha, llegará á este puerto el día 15 de Octubre próximo, con destino á

Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
y con comodidad suficiente para pasajeros y carga.
Estos magníficos vapores hacen el viaje á Río Janeiro en 10 días y á Buenos Aires en 12.
Para más informes, dirijirse á sus agentes
The Teneriffe Coaling C.º, Marina, 11.



Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico vapor correo belga
Albertville

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el 19 de Octubre con destino á

Southampton y Amberes
con hueco disponible para 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 700 toneladas métricas en la cubierta. Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para **LONDRES** será desembarcada en **SOUTHAMPTON** y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 y me 10 días después de su salida de Tenerife. Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta **LONDRES**. Para más informes dirigirse á Los Agentes, **ELDER DEMPSTER Y C.ª**



COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Cartagena y Puerto Limón
saldrá de este puerto el 15 de Octubre el vapor

Le Calvados

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
Agentes, **HARDISSON FRERES.**
Marina, 11.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Galeka Goorkha	15 Obe. 29 »	Cape Town »
Shaw Savill & Albion C.º Ld.	Tokomaru	29 »	New Zeland
The White Star Line			
New Zealand Shipping C.º Ld.	Paparoa Rimutaka	15 »	London New Zeland
George Thompson C.º	Moravian Damascus	23 » 17 »	London Australia
J. T. Rennie Son & C.º			
Woermann Linie	Hewig Woerman Melita Bohlen Thekla Bohlen	22 »	Hamburgo West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. C.º	Tijuca Cap Verde Antonina Santos Cap Frío	20 »	Hamburgo Génova Brazil and River Plate
Kosmos S. S. C.º	Numantia Amasis	15 »	Hamburgo

Tip. de Félix S. Molowny.—S. Francisco, 32.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que sean más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas por el Gobierno de España, reconociendo ventajitas sobre todos sus similares.—Frascos 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Padr. Sandalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

YESO Y CAL

hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras (Fuerteventura). Informarán, Viuda de Martín é Hijos. (d a)

Se vende

una casa de planta alta de bastante comodidad en el centro de la población
Informarán: Norte, 27, 3.311-a

CARNE. Latas de un kilo preparada, á siete reales de vellón. San Juan Bautista número 1 (bajos). 3.267-a



De venta en esta Capital, en la farmacia de Serra y droguerías de Lorenzo Filipes y Antonio Espinosa, y en la Laguna, establecimiento de Luis Pozuelo.

Yeoward Brothers

PARA LIVERPOOL
llegará á este puerto el día 16 de Octubre el magnífico vapor frutero

Avetoro

admitiendo la carga que se presente.
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Billete sencillo £ 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la Línea en el término de un año, £ 10:10:0.
Agencia,
Representación de Yeoward Brothers.

Hespérides Line of Steamers

De Londres y Amberes á Madera y las Canarias y de las Canarias á Londres y Amberes, sin trasbordo.
Único servicio directo, rápido y regular, por vapores fruteros de primera clase, admitiendo mercancías de AMBERES para los puertos de MADERA y las CANARIAS, así como á la vuelta todos los productos de estas Islas con destino á LONDRES y AMBERES, sin trasbordo, y en reexpedición para todos los puntos de FRANCIA, HOLANDA, ALEMANIA, etc. El rápido vapor

FIX

en inmejorables condiciones para el transporte de frutos, estará en carga en este puerto el 23 del corriente para salir el 25 con destino á los de

LONDRES Y AMBERES
sin trasbordo.
Para más informes dirigirse á sus Agencias generales:
En las Canarias, **The Teneriffe Fruit Agency**, Santa Cruz de Tenerife.
En Europa, **Charles Strecker Ainé**, Amberes.

SOCIETE GENERALE
Transports Maritimes á Vapeur

Para Río Janeiro y Santos
El magnífico vapor francés
Nivernais
saldrá el 15 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires
saldrá el día 16 el vapor

Italie
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
Antonino Yanes y C.ª

Vapores Transatlánticos
Pinillos, Izquierdo y Ca.

Para Puerto Rico y Habana
el vapor español
Conde Wifredo
llegará el 4 del corriente.
Agentes,
Antonino Yanes y C.ª

—Señor barón, os traigo las excusas de mi señora esposa.
—¿No vendrá?
—Desgraciadamente la es completamente imposible abandonar el castillo en este momento.
—¿Por qué razón?
—La señora de Talmay está muy delicada; tanto, que tiene que guardar cama; su estado me alarma, y temo que no pueda estar en disposición de venir á Dijón en algún tiempo.
El procurador se volvió hacia Marcial.
—Si no me equivoco, creo que sois el médico de la señora condesa.
—Sí, señor barón, yo soy.
—¿Es cierto que su estado es tan grave que no le permite salir del castillo?
—No puedo contestar á esa pregunta. No he sido llamado al castillo.
—He aquí una cosa singular—dijo el procurador moviendo la cabeza.
—Señor barón—dijo con viveza el conde de Talmay,—he tenido que conformarme con los deseos mi esposa, que no quiere recibir á nadie, ni ha hecho excepción alguna con respecto al doctor.
—La señora baronesa de la Margelle me decía hace un momento—añadió Marcial—que la señora condesa está efectivamente muy delicada, y sólo desea estar sola.
—En ese caso—respondió el magistrado,—iremos mañana al castillo el juez de instrucción y yo, pues no puede prolongarse por más tiempo la declaración de la condesa.
—Señor barón, temo que os toméis un trabajo sin resultado—dijo Enrique con turbación—mi mujer no podrá daros ningún dato; nada sabe, nada ha visto.

de Talmay la noche del robo, entre una y dos de la mañana?
—No lo explico... ni quiero explicarlo—respondió Sylvanire con enegía;—pero, en fin, el campo abierto á las conjeturas es grande, y creo que no sería muy difícil hacer muchas que fueran más aceptables que la idea de un robo. Me parece que, por ejemplo, una cita amorosa sería más verosímil que un crimen.
Una ligera contracción, que no pasó desapercibida para el barón, transformó el rostro de Jorge.
Esto fué cosa de un segundo, volviendo á cobrar su aparente calma.
—Ahí debe estar la verdad—pensó el procurador;—pero el señor de Commarin callará hasta el fin.
Y en seguida replicó:
—¿Olvidás señora baronesa que se ha hallado un mueble roto, que ha tenido lugar un conato de robo? Una cita amorosa no explicaría ninguna de estas circunstancias.
Señor barón—contestó la baronesa de la Margelle,—¿queréis que os cuente una anécdota que me contó á mi un coronel muy amigo de mi difunto esposo?
—Pero, señora baronesa, ¿qué analogía?...
—Mucho más de la que os parece, y podría tal vez hacernos ver claro lo que ahora nos parece oscuro.
—Hablad, señora baronesa; os escucho.
Sylvanire empezó de éste modo:
—El coronel de que os hablo—dijo—era el mejor mozo de su regimiento, en el cual, sin embargo, todos sus individuos tenían seis pies y ocho pulgadas de estatura, y os aseguro que sus hazañas no sólo dieron que hablar en Francia, sino en el extranjero. En un Don Juan, un Lovelace, y podía añadir sin fatuidad:



Para Río Janeiro y Santos
El magnífico vapor francés
Nivernais
saldrá el 15 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires
saldrá el día 16 el vapor

Italie
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
Antonino Yanes y C.ª



Para Puerto Rico y Habana
el vapor español
Conde Wifredo
llegará el 4 del corriente.
Agentes,
Antonino Yanes y C.ª